



Universidad Autónoma de Nayarit
Honorable Consejo General Universitario
Acta Cronológica y Sumaria número 10
Sexta Sesión Pública Extraordinaria
30 de marzo de 2023

Presidenta: Doctora Norma Liliana Galván Meza
Secretaria: Maestra Margarete Moeller Porraz

En la ciudad de Tepic, capital del estado de Nayarit, siendo las 17:12 diecisiete horas con doce minutos del jueves 30 treinta de marzo de 2023 dos mil veintitrés, mediante la modalidad virtual, a través de videoconferencia en la plataforma Cisco Webex Meeting, se reunieron previa convocatoria, los integrantes del Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit, a efecto de llevar a cabo la sexta sesión pública extraordinaria, bajo el siguiente,

Orden del día:



Lista de asistencia;
Declaratoria de quórum, y
Aprobación del siguiente orden del día:

- I. Lectura y aprobación en su caso, del acta cronológica y sumaria número 9 nueve del Honorable Consejo General Universitario, correspondiente a la segunda sesión pública ordinaria de fecha 10 de marzo de 2023.
- II. Presentación de la iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversos artículos del Reglamento Interior del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- III. Presentación, discusión y aprobación en su caso del acuerdo por el que se designa a la ciudadana Francia Jipila Domínguez López, para ocupar el cargo de asesora de la Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit, que emite la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario.
- IV. Presentación, discusión y aprobación en su caso del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se autoriza a la titular de la Rectoría a ejercer recursos del



Universidad Autónoma de Nayarit
Honorable Consejo General Universitario
Acta Cronológica y Sumaria número 10
Sexta Sesión Pública Extraordinaria
30 de marzo de 2023

programa U006, que emite la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario.

- V. Presentación, discusión y aprobación en su caso del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se autoriza a la titular de la Rectoría para realizar movimientos financieros del programa U006 de la Universidad Autónoma de Nayarit, que emite la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario.
- VI. Presentación, discusión y aprobación en su caso del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se autoriza a la titular de la Rectoría para realizar el pago de prestaciones contractuales de la cláusula 122 del Contrato Colectivo de Trabajo (SPAUAN) con recursos del programa U006 del ejercicio fiscal 2023, que emite la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario.
- VII. Presentación, discusión y aprobación en su caso del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se autoriza a la titular de la Rectoría para realizar el pago de prestaciones contractuales de la cláusula 78 del Contrato Colectivo de Trabajo (SETUAN), fondo de ahorro y pensiones alimenticias, con recursos del programa U006 del ejercicio fiscal 2023, que emite la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario. 
- VIII. Presentación, discusión y aprobación en su caso del dictamen con proyecto de acuerdo que adecua los Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2022, que emite la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario.
- IX. Presentación, discusión y aprobación en su caso del dictamen de la Comisión Permanente de Legislación Universitaria del Honorable Consejo General Universitario, que contiene el proyecto acuerdo que reforma el Estatuto de Gobierno de la Universidad Autónoma de Nayarit. 



Universidad Autónoma de Nayarit
Honorable Consejo General Universitario
Acta Cronológica y Sumaria número 10
Sexta Sesión Pública Extraordinaria
30 de marzo de 2023

Respecto al registro de asistencia, la maestra Margarete Moeller Porraz, secretaria del Consejo, a través de un sondeo programado en la plataforma habilitada para la presente sesión, realizó el cómputo y registro de la asistencia de los consejeros presentes; posteriormente, informó que se encuentran 85 ochenta y cinco consejeras y consejeros de un total de 154 ciento cincuenta y cuatro integrantes del Consejo General Universitario.

La doctora Norma Liliana Galván Meza, presidenta del Consejo, declaró la existencia de quórum, instalada la sesión, válidos los trabajos que se desarrollen y los acuerdos que se tomen en ella.

Acto seguido, la doctora Norma Liliana Galván Meza, presidenta del Consejo, solicitó a la maestra Margarete Moeller Porraz, secretaria de este, proceda a dar lectura al orden del día establecido en la convocatoria para esta sesión; por lo que, una vez que fue leído, se sometió a votación a través de un sondeo programado en la plataforma habilitada para la presente sesión, resultando aprobado por unanimidad.

A continuación, se abordó el primer punto del orden del día, para lo cual la doctora Norma Liliana Galván Meza, presidenta del Consejo, solicitó a la maestra Margarete Moeller Porraz, secretaria del mismo, poner a consideración de la asamblea la dispensa de la lectura del acta cronológica y sumaria número 9 nueve del Honorable Consejo General Universitario, correspondiente a la segunda sesión pública ordinaria de fecha 10 diez de marzo de 2023 dos mil veintitrés; lo anterior, con base en lo dispuesto por el artículo 14 del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo General Universitario, ya que, para su conocimiento, la misma fue entregada con oportunidad a las consejeras y consejeros junto con la convocatoria de la presente sesión.

La maestra Margarete Moeller Porraz, secretaria del Consejo, sometió a votación la propuesta de dispensa de la lectura del acta cronológica y sumaria descrita por la presidenta del Consejo; por lo que, una vez que fue votada a través de un sondeo programado en la plataforma habilitada para la presente sesión, resultó aprobada por mayoría.



Universidad Autónoma de Nayarit
Honorable Consejo General Universitario
Acta Cronológica y Sumaria número 10
Sexta Sesión Pública Extraordinaria
30 de marzo de 2023

Posteriormente, se pasó al segundo punto del orden del día, el cual se refiere a la presentación de la iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversos artículos del Reglamento Interior del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit; para lo cual, la doctora Norma Liliana Galván Meza, presidenta del Consejo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo General Universitario, solicitó a la maestra Margarete Moeller Porraz, secretaria del mismo, poner a consideración de la asamblea, turnar la iniciativa a la Comisión Permanente de Legislación Universitaria del Consejo General Universitario, para su dictamen; por lo que, toda vez que fue sometido a votación, a través de un sondeo programado en la plataforma habilitada para la presente sesión, resultó aprobado por mayoría.

A continuación, se pasó al tercer punto del orden del día, que se refiere a la presentación, discusión y aprobación en su caso del acuerdo por el que se designa a la ciudadana Francia Jipila Domínguez López, para ocupar el cargo de asesora de la Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit, que emite la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario; para lo cual, se solicitó al doctor Aldo Asunción Zea Verdín, consejero Secretario de Administración, hacer la presentación correspondiente.

Al término de la presentación, la doctora Norma Liliana Galván Meza, presidenta del Consejo, puso a discusión el acuerdo presentado, dejando abierta la tribuna para intervenciones de los consejeros.

Al respecto hicieron uso de la palabra, los consejeros: doctor Aldo Asunción Zea Verdín, maestro José Francisco Haro Beas y doctora Norma Liliana Galván Meza con el propósito de hacer una corrección en el acuerdo primero donde se establece el nombre de la persona propuesta para ocupar el cargo de asesora de la Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad, ya que se escribió el nombre "Jilipa" y el nombre correcto establecido en los documentos oficiales es "Jipila". Asimismo, en uso de la voz los consejeros doctora Karla Susana Barrón Arreola, maestro José Francisco Haro Beas, maestro Agapito Gómez Gurrola y Saydah Margarita Mendoza Reyes mencionaron la necesidad de revisar el tabulador de sueldos que actualmente presenta